

**EXTRACTO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ENTIDAD MUNICIPAL
"MÓSTOLES DESARROLLO" (EMPRESA MUNICIPAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA S. A.) Y
LA EMPRESA "SAR RESIDENCIAL Y ASISTENCIAL SAU" PARA EL DESARROLLO DEL MÓDULO
DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN SUS CENTROS DE TRABAJO DE LOS CERTIFICADOS DE
PROFESIONALIDAD**

Fecha: 20 de abril de 2017

1. **Dependencia:** CONCEJALÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS-MÓSTOLES DESARROLLO (EMPRESA MUNICIPAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA S. A.).

2. **Área:** ÁREA DE EMPLEO Y FORMACION

3. **Fecha de formalización:** 10 de octubre de 2016

4. **Partes firmantes:**
 - MÓSTOLES DESARROLLO (EMPRESA MUNICIPAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA S.A.).

 - SAR RESIDENCIAL Y ASISTENCIAL SAU

5. **Objeto:** LA REALIZACIÓN DE **PRÁCTICAS PROFESIONALES** POR PARTE DE LOS ALUMNOS INCLUIDAS EN EL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DE "**ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES**" (16/0552). DICHAS PRÁCTICAS SE REGIRÁN, ADEMÁS DE POR LO DISPUESTO EN EL CONVENIO, POR LO ESTABLECIDO EN EL REAL DECRETO 395/2007 DE 23 DE MARZO, QUE REGULA EL SUBSISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, LA ORDEN TAS/718/2008 DE 7 DE MARZO DE DESARROLLO DEL CITADO DECRETO, LA ORDEN ESS/1726/2012 DE 02 DE AGOSTO QUE MODIFICA LA ORDEN TAS/718/2008 QUE DESARROLLA R.D. 395/20, POR LA NORMA O NORMAS QUE PUDIERAN SUSTITUIRLOS, Y POR LO PREVISTO EN EL R.D.34/2008, DE 18 DE ENERO POR EL QUE SE REGULAN LOS CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD, ASÍ COMO POR LO ESTABLECIDO EN EL REAL DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD AL QUE SE REFIERE EL PRESENTE CONVENIO, Y POR

CUALESQUIERA OTRAS NORMAS QUE RESULTEN DE OPORTUNA Y PRECEPTIVA APLICACIÓN.

6. **Plazo de duración/ vigencia:** DESDE EL 1 DE DICIEMBRE DE 2016 HASTA EL 23 DE DICIEMBRE DE 2016

7. **Modificaciones realizadas:** SI NO
(en caso afirmativo, indicar modificaciones)

8. **Obligados a la realización de prestaciones:**

- *SAR RESIDENCIAL Y ASISTENCIAL SAU*

- *MÓSTOLES DESARROLLO (EMPRESA MUNICIPAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA S. A.).*

9. **Obligaciones económicas convenidas:** SI NO
(en caso afirmativo, indicar obligaciones)